



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO, A TRAVÉS DEL ÁREA DE ADMISIÓN ESCOLAR DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR, EMITE LA PRESENTE

CONVOCATORIA

Para los aspirantes interesados en realizar estudios de Posgrados (Maestrías y Doctorados), en las Unidades Académicas, se les convoca a participar en el examen de admisión correspondiente al Ciclo Escolar 2016-2017, de acuerdo con los espacios disponibles:

NO.	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	CUESTIONARIOS DE CONTEXTO	ESPACIOS DISPONIBLES EN LAS UAES
1.	MATEMÁTICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS CON ESPECIALIDAD EN MATEMÁTICA EDUCATIVA	CHILPANCINGO	30	20
		MAESTRÍA EN CIENCIAS ÁREA MATEMÁTICA EDUCATIVA	CHILPANCINGO	35	20
		MAESTRÍA EN DOCENCIA DE LA MATEMÁTICA	CHILPANCINGO	30	20
		MAESTRÍA EN MATEMÁTICAS APLICADAS	CHILPANCINGO	20	7
2.	CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS	DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	CHILPANCINGO	5	5
		MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS	CHILPANCINGO	30	15
3.	INGENIERÍA	MAESTRÍA EN INGENIERÍA PARA LA INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	CHILPANCINGO	30	10
4.	FILOSOFÍA Y LETRAS	MAESTRÍA EN HUMANIDADES	CHILPANCINGO	20	12
5.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO EN ESTUDIOS SOCIOTERRITORIALES	MAESTRÍA EN CIENCIAS: TERRITORIO Y SUSTENTABILIDAD SOCIAL	CHILPANCINGO	30	12
6.	ARQUITECTURA Y URBANISMO	MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO	CHILPANCINGO	30	15
7.	DERECHO	MAESTRÍA EN DERECHO	CHILPANCINGO	70	16
8.	COMUNICACIÓN Y MERCADOTECNIA	MAESTRÍA EN COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONES PÚBLICAS	CHILPANCINGO	30	15



Universidad Autónoma de Guerrero, Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register, S.C.. Alcance de Certificación: Servicios Académico-Administrativos de apoyo, realización y soporte de las Unidades Académicas. No. de certificado: ATR0025 en base a Norma de Referencia: ISO 9001:2008(NMX-CC-9001-IMNC-2008), Vigencia Certificación: 12-05-2018.

Administración 2016-2017
 Av. Javier Méndez Aponte No.1
 Fracc. Servidor Agrario, C.P. 39070
 Tel. 01 (747) 471 9310, ext. 3090
 Correo electrónico: admisionescolar@uagro.mx
 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Área de Admisión Escolar

NO.	UNIDAD ACADÉMICA	PROGRAMA EDUCATIVO	UBICACIÓN	CUESTIONARIOS DE CONTEXTO	ESPACIOS DISPONIBLES EN LAS UAES
9.	LENGUAS EXTRANJERAS	MAESTRÍA EN DOCENCIA DEL IDIOMA INGLÉS	ACAPULCO	35	15
10.	CENTRO DE INVESTIGACIÓN DE ENFERMEDADES TROPICALES	MAESTRÍA EN EPIDEMIOLOGÍA	ACAPULCO	40	15
11.	TURISMO	MAESTRÍA EN CIENCIAS: GESTIÓN SUSTENTABLE DEL TURISMO	ACAPULCO	40	20
12.	CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN	MAESTRÍA EN IMPUESTOS	ACAPULCO	20	8
13.	CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL	MAESTRÍA EN GESTIÓN PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE	ACAPULCO	30	14
14.	ECOLOGÍA MARINA	MAESTRÍA EN RECURSOS NATURALES Y ECOLOGÍA	ACAPULCO	50	25
15.	ENFERMERÍA NO.02	ESPECIALIDAD EN CUIDADOS INTENSIVOS	ACAPULCO	45	15
		ESPECIALIDAD EN ENFERMERÍA MÉDICO QUIRÚRGICA	ACAPULCO	45	15
		ESPECIALIDAD EN GESTIÓN Y DOCENCIA EN ENFERMERÍA	ACAPULCO	45	15
				710	309

Periodo de entrega de fichas, del 25 de abril al 13 de mayo del 2016 o hasta agotar existencia.



Universidad Autónoma de Guerrero, Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register, S.C.. Alcance de Certificación: Servicios Académico-Administrativos de apoyo, realización y soporte de las Unidades Académicas. No. de certificado: ATR0025 en base a Norma de Referencia: ISO 9001:2008(NMX-CC-9001-IMNC-2008), Vigencia Certificación: 12-05-2018.

Administración 2016-2017
 Av. Javier Méndez Aponte No.1
 Fracc. Servidor Agrario, C.P. 39070
 Tel. 01 (747) 471 9310, ext. 3090
 Correo electrónico: admisionescolar@uagro.mx
 Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



I. PROCEDIMIENTO

- 1.1 Acudir personalmente a la Unidad Académica de su preferencia para la revisión de los requisitos solicitados, en caso de que los cumpla, pasar al apartado 1.2, caso contrario, se cancela el pre-registro.
- 1.2. Una vez que el responsable operativo haya revisado los requisitos solicitados y éstos se cumplan, le imprimirá el recibo de pago referenciado, con el cual acudirá a cualquiera de los bancos especificados en el pago referenciado con el que se tiene convenio, para realizar el depósito.
- 1.3 Después de realizar el pago, el aspirante regresará a la Unidad Académica de su elección con el comprobante de pago sellado por el banco o empresa afiliada, por lo tanto el responsable operativo pre-registrará al sustentante y se le darán indicaciones de que llenará el cuestionario de contexto en la plataforma del CENEVAL, por último imprimirá su pase de ingreso al examen, hoja tamaño carta.
- 1.4 El aspirante deberá guardar su pase de ingreso al Examen Nacional de Ingreso al Posgrado (EXANI-III), el cual deberá presentarlo el día 21 de mayo de 2016, como evidencia.
- 1.5 Los aspirantes provenientes de otras Entidades Federativas o de otro país deberán comprobar tener como mínimo un promedio de 8 o su equivalente en el Nivel Medio Superior (Bachillerato), conforme al reglamento escolar.





II. REQUISITOS PARA LA ENTREGA DE FICHAS EN LA UNIDAD ACADÉMICA:

2.1 Acudir personalmente a la Unidad Académica de Educación Superior, para la revisión de los siguientes documentos.

2.2 Una copia del Certificado de Licenciatura con promedio mínimo de 7.5.

2.3 Una Copia del Título de Licenciatura.

2.4 Una copia del Acta de Nacimiento, formato nuevo.

2.5 Una copia de la CURP, ampliada al 200%.

2.6 Dos fotografías tamaño infantil blanco y negro reciente, que serán entregadas en la Unidad Académica.

2.7 **Pago referenciado**, este se imprimirá con la ayuda del responsable operativo de la Unidad Académica, una vez revisado los documentos, haber cumplido con los requisitos definidos en la convocatoria, posteriormente realizará el depósito y por último se hará el llenado del cuestionario de contexto, en línea en la plataforma del CENEVAL.





III. REGISTRO ELECTRÓNICO Y ENTREGA DE FICHAS

3.1 El pre-registro electrónico de aspirantes se hará a partir del **25 de abril al 13 de mayo de 2016 o hasta agotar existencia. Será a partir de las 10:00 de la mañana.**

IV. APLICACIÓN DEL EXAMEN CENEVAL

4.1 El examen de admisión se aplicará el día sábado **21 de mayo del 2016, a las 8:00 a.m.** en la Unidad Académica donde solicitó su ficha.

4.2 Los aspirantes deberán presentarse puntualmente al examen, llevando únicamente la ficha (pase de ingreso al examen) del CENEVAL, lápiz del número 2 o 2 ½, goma, sacapuntas y calculadora, no se permitirá introducir cualquier otro tipo de objetos (mochilas, celulares, iPad, hojas blancas, folders, etc.).

4.3 Aquellos aspirantes que no acudan a presentar el examen no podrán ser inscritos en la Universidad.

V. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

5.1 **16 de junio de 2016**, se publicarán las listas de aspirantes aceptados debidamente protocolizados. Estarán disponibles en la página web <http://dae.uagro.mx/> o en la Unidad Académica.

VI. PROCESO DE INSCRIPCIÓN

6.1 La inscripción se realizará del 27 de junio al 14 de julio del 2016, en los módulos correspondientes.

6.2 La entrega de los requisitos de inscripción se llevará a cabo en los módulos establecidos en orden alfabético de acuerdo a la programación.





VII. REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- 8.1** Tres copias fotostáticas de la ficha (pase de ingreso al examen impreso en tamaño carta, desde la página de <http://www.ceneval.edu.mx/ceneval-web/>) del CENEVAL, en caso de extravió, solicitar una constancia al Área de Admisión Escolar.
- 8.2** Tres copias de la solicitud de inscripción previamente llenada en la página web <http://dae.uagro.mx/> (formato FDAE-01) y firmado por el aspirante aceptado.
- 8.3 Para Maestría o Doctorado directo:** original y tres copias del Certificado de estudios de Licenciatura (promedio mínimo de 7.5) y Título de Licenciatura. **Para Doctorado:** original y tres copias del Certificado de Maestría (promedio mínimo de 7.5) y Título de Maestría.
- 8.4** Original y tres copias fotostáticas legibles del Acta de nacimiento en formato actualizado.
- 8.5** Original y tres copias fotostáticas del Certificado médico, expedido por el servicio médico de la UAGro o por los servicios públicos SSA, ISSSTE o IMSS (firmado y sellado).
- 8.6** Tres copias fotostáticas legibles de la CURP ampliada al 200%.
- 8.7** Recibo original de pago referenciado oficial y tres copias.





UAGro

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO

Área de Admisión Escolar

OBSERVACIONES IMPORTANTES

1. Los documentos originales serán devueltos a los usuarios a partir del día 14 de noviembre de 2016.
2. Los documentos que sean entregados por los aspirantes serán validados por las instancias emisoras correspondientes y en caso de encontrar documentos falsos el estudiante **será dado de baja definitiva**.
3. Si por cuestiones no imputables al estudiante, no ha recibido su certificado de estudios, presentará el kardex o historial académico y una constancia con calificaciones certificada por el Director de la escuela de procedencia, donde especifique que no adeuda ninguna materia y que se encuentra en trámite su certificado, lo cual tendrá validez hasta el 28 de Octubre de 2016 y debe tener fecha máxima de conclusión de estudios, el 30 de agosto de 2016. De no entregar el certificado en esta fecha, el alumno automáticamente **será dado de baja definitiva**.
4. Los casos no previstos serán resueltos por la Dirección de Administración Escolar.

Chilpancingo, Gro. Marzo 1 del 2016.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUERRERO



UAGro
Área de
Admisión Escolar

ELABORÓ

MC. LUCINO CANO NAVA

JEFE DE ADMISIÓN ESCOLAR



MC. JUAN CARLOS MEDINA MARTÍNEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR

CHILPANCINGO, GRO., MÉXICO.



DR. JAVIER SALDAÑA ALMAZÁN

RECTOR DE LA UAGRO

RECTORÍA

Administración 2013-2017
Av. Javier Méndez Aponte No.1
Fracc. Servidor Agrario, C.P. 39070
Tel. 01 (747) 471 9310, ext. 3090

Correo electrónico: admisionescolar@uagro.mx
Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, México



"Universidad Autónoma de Guerrero, Sistema de Gestión de Calidad certificado por American Trust Register, S.C.". Alcance de Certificación: Servicios Académico-Administrativos de apoyo, realización y soporte de las Unidades Académicas. No. de certificado ATR0625 en base a Norma de Referencia: ISO 9001:2008(NMX-CC-9001- IMNC-2008), Vigencia Certificación: 12-05-2018.